

**Sesión Ordinaria del Consejo Directivo  
Consortio para el Intercambio de Tráfico de Internet, A.C.  
13 de marzo de 2018**

En la Ciudad de México (antes el Distrito Federal), domicilio social de Consortio para el Intercambio de Tráfico de Internet, A.C. (en adelante, la “Asociación”), siendo las 11:00 horas del 13 de marzo de 2018, se reunieron los miembros propietarios y suplentes del Consejo Directivo de la Asociación que se mencionan en la lista de asistencia que se agrega al expediente de esta acta, en el inmueble ubicado en la calle Parral número 32, colonia Condesa, código postal 06140, o a través de videoconferencia según lo prevén los estatutos sociales de la Asociación, con el fin de celebrar una sesión ordinaria a la que fueron previamente convocados de acuerdo con los estatutos sociales de la Asociación.

Presidió la sesión el señor Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación, y por designación unánime de los presentes actuó como Secretario de la misma la señorita Norma Navarro Hernández, en ausencia del señor Jaime Favela Ayala, quién ocupa el cargo de Secretario del Consejo Directivo de la Asociación. Asimismo, estuvieron presentes como invitados especiales de la sesión los representantes y funcionarios de los asociados que no son miembros del Consejo Directivo.

A solicitud del Presidente, el Secretario informó al Presidente que se encontraban presentes la mitad de los Consejeros Propietarios y suplentes de la Asociación, y por lo tanto se tiene por legalmente instalada la sesión ordinaria del Consejo Directivo y sus resoluciones serán válidas siempre que se adopten de conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales de la Asociación.

Acto seguido, el Presidente dio lectura al Orden del Día que habría de desahogarse en la sesión, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos por los Consejeros presentes y que a continuación se describen:

**Orden del Día**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Solicitud de presencia del agente económico preponderante en el punto de intercambio de tráfico.
3. Situación del IXP de la Ciudad de México. Situación de la cobranza. Nuevos Socios. Interconexión de los diferentes data centers de KIO.
4. Intención de abrir un nuevo IXP en Tuxtla Gutiérrez.
5. Discusión de asuntos generales.

Una vez leído el orden del día para la asamblea, los Consejeros presentes por unanimidad de votos lo aprobaron, procediendo a desahogarlos como sigue:

**Punto Uno.-** En desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente informó a los Consejeros, que se publicó para revisión de los Asociados y de los Consejeros las actas de las sesiones del 5 de septiembre del 2017 y del 23 de enero de 2018, mismas que se publicaron para revisión y comentarios de los socios, en caso de tener comentarios a las mismas, se tendrán como aprobadas para la siguiente sesión.

**Punto Dos.-** En desahogo del segundo punto del orden del día, el Presidente, informó a los Consejeros que se envió notificación al agente económico preponderante es decir a todo grupo Carso incluyendo Teléfonos de México, América Móvil, Radio Móvil Dipsa, Teléfonos del Noroeste Grupo Carso, Grupo Financiero Inbursa, se le envió dicha notificación solicitando lo siguiente: i) acuse de recibo, ii) tengan presencia física en el punto de intercambio, iii) establezcan la conectividad en los términos de los lineamientos correspondiente, iv) celebrar convenios para que permitan el intercambio de internet, v) tener por presentado el presente escrito y por acreditada la personalidad con la que se ostenta, vi) se celebren a la brevedad posible una reunión o reuniones para dar cumplimiento a lo solicitado.

No se ha obtenido respuesta al respecto. Se está empezando a gestionar las reuniones con el apoyo del Instituto Federal de Telecomunicaciones. El Presidente comenta que es importante incluir a los Consejeros actuales para buscar estas reuniones y apoyen con su participación.

Los Consejeros expresaron su apoyo para conseguir las reuniones con TELMEX

**Punto Tres. -** En desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente, procedió a informar informó a los Consejeros presentes respecto a los avances en el aspecto de la cobranza de la Asociación. Se han tenido avances importantes, pero sigue la cobranza atrasada y cuentas por cobrar de \$821,479.54 pesos, y la deuda con KIO al mes de marzo es de \$1'135,264.24 pesos.

Se ha expresado la intención de pagar, pero aún hay facturas pendientes de pago por parte de los socios.

Pasando a otro tema se ha avanzado en la conectividad con AKAMAI, el señor Hans Reyes comentó que ya se realizó la crossconexión en unas semanas debe estar la conexión.

En relación con Cloudflare se comenta que ya instaló los servidores en el centro de datos de KIO, pero está solicitando un esquema de inicio, proponiendo que los pagos los realice hasta que tengan un volumen razonable de tráfico, por lo que se acordó que se conectaran a un puerto de 10 gigas y comenzara con los pagos de las cuotas cuando lleguen a un tráfico de 6 gigas.

Respecto al tema de la interconexión de los centros de datos de KIO; se comentó que KIO está dispuesto a que se construya la fibra para unir los centros de datos localizados en Santa Fe, con la finalidad de aprovechar un costo más bajo en el centro de datos de menor demanda. Se está acordando el procedimiento para lograr lo anterior, se espera que se concrete en los próximos días.

**Punto Cuatro. -** En desahogo del cuarto punto de la orden del día, respecto a la intención de abrir un nuevo punto de intercambio de internet "IXP" en Tuxtla Gutiérrez el Presidente comentó que la Universidad Autónoma de Chiapas tiene interés en liderar un IXP remoto en esta ciudad,

los estatutos de la Asociación contemplan la posibilidad de poner un IXP remoto con sus propias finanzas. La Universidad propone proveer gratuitamente el hospedaje.

El Presidente menciono que sería favorable conectar los IXP con un enlace y utilizar las cuotas de los socios para lograr tener una conectividad hacia la ciudad de México. Esto ayudará a crear una infraestructura más robusta en el territorio nacional. Se generará un plan de negocios para presentar a los Consejeros en la próxima sesión respecto a este punto.

**Punto Quinto.** - En desahogo del último punto de los asuntos generales el Presidente comenta a los presentes, que se está por constituir el IXP de Mérida, y que eventualmente solicitaran la participación de la Asociación de alguna manera. Actualmente la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet “CUDI” participa como socio fundador.

El Presidente hizo del conocimiento de los Consejeros presentes que CUDI fue formalmente designado como el operador de Red Nacional para la Investigación Científica, Tecnológica y la Educación, que contempla seguir abriendo IXP’s en algunas otras ciudades del país. Es probable abrir Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí, Monterrey y Ciudad de Juárez.

Finalmente, el Presidente propuso a los Consejeros presentes que se designaran delegados especiales de la sesión para dar cumplimiento y, en su caso, formalizar ante notario público las resoluciones adoptadas por los Consejeros en la presente sesión.

Una vez concluida la exposición del Presidente, los Consejeros presentes por unanimidad de votos adoptaron la siguiente:

### **Resolución**

**Segunda.-** “Se designan como delegados especiales de la sesión a los señores Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa, Jaime Favela Ayala y Norma Navarro Hernández, para que indistintamente cualquiera de ellos, comparezcan ante el notario público de su elección a protocolizar en todo o en parte la presente acta, expidan las certificaciones necesarias y, en general, lleven a cabo los demás actos y trámites que sean necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones adoptadas por los Consejeros en la presente sesión.”

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión para la elaboración de la presente acta, la cual una vez leída y aprobada por unanimidad por los Consejeros presentes, fue firmada por el Presidente y Secretario de la sesión.

Presidente

Secretario

---

Carlos Joaquín Antonio Casasús y López  
Hermosa  
Presidente

---

Norma Navarro Hernández  
Secretario